

Redes eléctricas serán privatizadas

Los primeros 1,200 kilómetros de redes de transmisión serán privatizados en 2016 para conectar el cinturón de transnacionales eólicas en el Istmo de Tehuantepec con el centro del país. También se darán a conocer los resultados de la primera subasta eléctrica. Las transnacionales Iberdrola de España y la estadounidense General Electric se asocian en proyectos de falsa cogeneración eléctrica.



Líneas de transmisión eléctrica de la CFE

Reforma eléctrica privatizadora

Todas las acciones del gobierno de Peña Nieto, en materia petrolera, petroquímica y eléctrica son privatizadoras.

No es para menos, lo que hubo en 2013-14 fue la desnacionalización energética.

Peña, Coldwell, Videgaray, Beltrones y otros repitieron día y noche que no había tal privatización. Pero sus hechos muestran lo que oportunamente denunciábamos. El gobierno de Peña miente a la nación

Al 64% de privatización en la generación eléctrica a nivel nacional en agosto de 2015 (en este momento es más), ahora se adiciona la previsible privatización de las líneas de transmisión eléctrica.

Así lo anunció Coldwell, abogado del montón que no sabe nada de energía, pero funge como secretario del ramo, nombrado por el imperio y Peña para llevar adelante la privatización energética.

"En los primeros meses del año próximo se publicará la primera licitación de líneas de transmisión, con lo que inversionistas privados podrán concursar para construir los cerca de mil 200 kilómetros que conformarán la corriente directa de alto voltaje que conectará el istmo de Tehuantepec con el centro del país" (Rodríguez I., en La Jornada, p.18, 22 diciembre 2015).

Esos 1,200 km son poco comparados con la extensión de más de 800 mil km del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), interconectado en todo el país. Pero es el principio que disparará la privatización de la construcción, operación, conservación y ampliación de las redes eléctricas nacionales.

El primer tramo que será licitado será para conectar a las transnacionales eólicas que operan en el Istmo de Tehuantepec directamente con sus clientes en el centro del país. Allí operan el despojo y generan en la modalidad de falso autoabastecimiento *remoto* para "autoabastecer" a sus clientes en otras partes del país.

Según Coldwell, "la CFE podrá formar asociaciones con particulares, quienes inyectarán los recursos necesarios para ampliar las redes. En los próximos 15 años nuestro reto es construir casi 25 mil kilómetros de líneas de transmisión y lograr una

2015, energía 15 (327) 12, FTE de México

inversión de al menos 13 mil 400 millones de dólares, afirmó".

En los próximos 25 años la privatización de las redes será mayor a lo que anuncia Coldwell. Si ahora las concesiones no son mayores es porque el SEN es un sistema interconectado a nivel nacional, mismo que logramos los electricistas de la Tendencia Democrática del SUTERM; y el gobierno no puede destruirlo ni siquiera fraccionar las redes. La privatización, sin embargo, será mayor porque se incluirá también a las redes de distribución. De ese tamaño es la traición a la nación de Peña y secuaces.

"Descuartizadores" de la industria eléctrica viva, eso son Peña, Coldwell y el ITAM, empoderado de la dirección de la CFE.

CRE, oficina del imperio

Los permisos privados de transmisión eléctrica estarán a cargo de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la misma que desde su fundación hace 21 años se encargó de realizar la privatización eléctrica furtiva, hoy de manera descarada y con rango constitucional.

La grotesca CRE es una oficina del Banco Mundial en México que Peña elevó a rango constitucional. El sometimiento de la nación al imperio es explícito y "legal".

Coldwell celebró a la CRF y dijo que "con la aprobación de las leyes secundarias de la reforma energética, en agosto de 2014, las atribuciones de la CRE se extendieron hasta abarcar toda la logística y comercialización de los hidrocarburos, así como la cadena de valor del sector eléctrico".

Esto es, TODO el proceso de trabajo.

Agregó que "los órganos reguladores fortalecidos, constituyen uno de los ejes primordiales de la reforma energética, tanto porque vigilan el funcionamiento eficiente de los novedosos sistemas de gestión en materia de hidrocarburos y electricidad, como porque son garantes de la transparencia, la rendición de cuentas, la

certidumbre y el piso parejo para todos los participantes en los nuevos esquemas mexicanos de energía".

Esos modelos de gestión no son "novedosos", son vulgares sistemas privados.

Todo para las transnacionales

Las corporaciones del imperio avanzan rápidamente en el atraco y se alían para apoderarse del patrimonio eléctrico de la nación.

"Iberdrola Generación México, el principal generador privado de energía eléctrica en el país, seleccionó como socio estratégico a General Electric (GE) para sus dos nuevos proyectos de cogeneración en México. Una de las nuevas plantas se encuentra en Altamira, Tamaulipas, y la segunda en San Juan del Río, Querétaro (Rodríguez I., en La Jornada, p.28, 11 diciembre 2015).

"Los dos proyectos contarán con una capacidad combinada aproximada de 100 megavatios (MW), equivalente a la energía necesaria para abastecer a 500 mil hogares mexicanos.

"Iberdrola seleccionó dos turbinas de gas 6F.01 GE y los servicios de mantenimiento a largo plazo para los dos nuevos proyectos de cogeneración en México.

"GE es un socio estratégico para Iberdrola. Se determinó que la tecnología 6F.01 de GE es la más competitiva para este tipo de aplicaciones de cogeneración, expresó Enrique Alba, director general de Iberdrola Generación México".

¿Cuál cogeneración? Es solo la pantalla para abarcar más potencia privada. Iberdrola no tienen ningún proceso industrial que produzca vapor para usos industriales, produce el vapor para operar su propia planta eléctrica. Así como "autoabastece" a sus clientes privados, lo mismo "cogenera" para su cartera de clientes. Las turbinas con que genera, utilizan el calor producido en su propia fuente de calor para convertir la energía calorífica en mecánica y luego, accionar un generador eléctrico.

Ref.: 2015, elektron 15 (353) 1-2, 23 diciembre 2015, FTE de México.

¡No, a la privatización eléctrica!